

NOTIFICADO A	ÚLTIMO DOMICILIO	TRÁMITE QUE SE NOTIFICA
Molina Lozano, Manuel	C/Iglesia, 2, 18816 Castril (Granada)	Requerimiento de Convalidación o Baja.
Unión Alcoholera Española, S.L.	Barriada Estación, 18230 Atarfe (Granada)	Requerimiento de Convalidación o Baja.
Buzilsur, S.A.	Urb. El Castaño-Bque Carmen, 18015 (Granada)	Requerimiento de Convalidación o Baja.
Corzo Santiago, Marcos	Julio Rey Pastor, 9, 18600 Motril (Granada)	Requerimiento de Convalidación o Baja.
Naturkost-Schramm GMBH	Sto. Domingo S/N, P.I. El Vadillo, 18600 Motril (Granada)	Requerimiento de Convalidación o Baja.
Marathon, S.L.	Ctra. de Almería Km 0,800, 18600, Motril (Granada)	Requerimiento de Convalidación o Baja.
Peregrin, S.L.	Cruce de Moraleda, 18370 Moraleda de Zafayona (Granada)	Requerimiento de Convalidación o Baja.

Granada, 30 de noviembre de 2009.- La Delegada, Elvira Ramón Utrabo.

ANUNCIO de 30 de noviembre de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se les requiere a las industrias que se citan que formulen solicitud de convalidación o baja.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan que en la Sección de Sanidad Alimentaria en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, núm. 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva de los expedientes instruidos, significándoles que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso, proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

NOTIFICADO A	ÚLTIMO DOMICILIO	TRÁMITE QUE SE NOTIFICA
C.B. Productos Químicos La Motrileña	Ctra. Celulosa, s/n, Cno. Patria, 18600 Motril (Granada)	Requerimiento Convalidación o Baja
Coop. Ntra. Sra. de las Mercedes	Plza. San Roque, s/n, Pinos del Valle, 18658 El Pinar (Granada)	Requerimiento Convalidación o Baja
Cortijo Saturno S.L.	Avda. Los Castaños, s/n, 18128 Zafarraya (Granada)	Requerimiento Convalidación o Baja
Sorlozano Mateos, Antonio	C/ Real, 62, 18311 Zafra (Granada)	Requerimiento Convalidación o Baja
Albusac García, Elena	Urb. Las Viñas, C/ Cañada, 3, 18212 Güevéjar (Granada)	Requerimiento Convalidación o Baja
Molina Arrebola, Francisco	Camino Almendral, 18128 Zafarraya (Granada)	Requerimiento Convalidación o Baja
Andrés Albert, Ángel José	Paseo Velilla, Edf. Rumbo, local 5, 18690 Almuñécar (Granada)	Requerimiento Convalidación o Baja

Granada, 30 de noviembre de 2009.- La Delegada, Elvira Ramón Utrabo.

ANUNCIO de 30 de noviembre de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica propuesta de resolución formulada en procedimiento sancionador en materia de salud pública.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye, significándole la puesta de manifiesto del procedimiento durante el plazo de 15 días hábiles para formular alegaciones y presentar los documentos e informaciones que estimen pertinentes ante el/la Instructor/a del procedimiento.

Núm. Expte.: 180245/2009.
 Notificado a: Inversiones Tunshaj, S.L.
 Último domicilio: Edificio Salvia, núm. 11, Sierra Nevada, Monachil (Granada).
 Trámite que se notifica: Propuesta de resolución.

Granada, 30 de noviembre de 2009.- La Delegada, Elvira Ramón Utrabo.

ANUNCIO de 1 de diciembre de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica a la interesada relacionada la Resolución de 13 de octubre de 2009 que se cita.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Proce-

dimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala.

Núm. expediente: P.O. 606/09.
 Notificado a: Doña Encarnación Casas Pleguezuelos.
 Último domicilio: C/ Ancha, núm. 11. Guadix. Granada.
 Trámite que se notifica: Anuncio de fecha 1 de diciembre de 2009, se notifica a doña Encarnación Casas Pleguezuelos, la Resolución de la Sra. Delegada Provincial de la Consejería de Salud de Granada, de 13 de octubre de 2009, por la que se le emplaza en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Granada, recurso ordinario núm. 606/09.
 Resolución Delegada Provincial de 13 de octubre de 2009.

Granada, 1 de diciembre de 2009.- La Delegada, Elvira Ramón Utrabo.

ANUNCIO de 1 de diciembre de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica a la interesada relacionada la Resolución de 29 de octubre de 2009, que se cita.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en la Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala.

Núm. expediente: 38/07.
 Notificado a: Doña Encarnación Casa Pleguezuelos.